

EL ALCALDE PRESIDENTE

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRILEÑOS:

Esta Alcaldía Presidencia ha observado que los ruidos de esta Villa y Corte aumentan hasta hacerse intolerables.

Jóvenes sin escrúpulos, que gustan de ostentar prepotencia y mostrarse ante sí mismos y los demás superiores a cualquier norma y acatamiento, vociferan con tal estruendo o producen tales ruidos con las máquinas de correr, que llaman motocicletas, que impiden el sueño apacible y reposado que el trabajo cotidiano de nuestros vecinos requiere. Agavillan en ocasiones estos jóvenes, por lo común adolescentes, para que el número aumente el estruendo y fortalezca la impunidad de su deplorable conducta.

A veces no ya los jóvenes, sino los adultos, caen en parecido incivismo y descuido alzando inconsideradamente la voz de los ingenios que reproducen el sonido, mientras tienen los postigos y las vidrieras de ventanas y balcones abiertos, con lo que perturban, particularmente de noche, la sensibilidad y el ánimo de los vecinos, moradores o viandantes.

No faltan tampoco quienes hablan con voz estentórea, gritan o anuncian mercancías, o tocan instrumentos musicales sin el debido y solícito recato, molestando a quienes duermen, sobre todo en las horas de descanso que corresponden a la siesta.

Por cuya razón, velando por la paz y sosiego de esta Villa, encarezco a sus habitantes cuiden de su comportamiento para no añadir a las molestias y congojas, que toda ciudad grande ocasiona, las que nacen de la mala educación y poco civismo.

Madrid, 22 de julio de 1981.

ENRIQUE TIERNO GALVÁN.